



Santiago, 21 de abril de 2021

Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2021

- 1) **11:20 horas:** Se aprueban los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020, la Memoria Anual por el ejercicio cerrado en la fecha recién indicada, y el informe de la empresa de auditoría externa.
- 2) **11:45 horas:** Fueron elegidos directores de Salmenes Camanchaca S.A., por un período estatutario de 2 años, los señores Jorge Fernández García, Francisco Cifuentes Correa, Ricardo García Holtz, Tore Valderhaug, Felipe Sandoval Precht, Rodrigo Errázuriz Ruiz-Tagle, y Joaquín Villarino Herrera.
- 3) **11:46 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para los directores una dieta igual al equivalente en pesos a 90 Unidades de Fomento por mes, correspondiendo al presidente una dieta de 225 Unidades de Fomento por mes.
- 4) **11:47 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para cada uno de los miembros del Comité una suma de 40 Unidades de Fomento por mes, para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2021 y el 30 de abril del año 2022. Se acordó como presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del Comité de Directores la suma de 1.500 Unidades de Fomento.
- 5) **11:58 horas:** Se acuerda designar como auditor externo independiente, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2021, a la empresa de auditoría externa EY Audit SpA.